



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46806

Nombre: Marco normativo y administración digital

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2258 - Máster Universitario en Sociedad Digital	Facultat de Ciències Socials	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2258 - Máster Universitario en Sociedad Digital	Marco normativo y administración digital	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

RESUMEN

El objeto de esta asignatura es proporcionar una comprensión desde el Derecho Constitucional y Administrativo del impacto de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial (IA) en la Administración. Desde la privacidad y protección de datos, se tienen en cuenta el cumplimiento de los principio como la transparencia, la minimización de datos y el consentimiento y legitimación de los tratamientos que efectúa de la Administración, digital con especial atención de las categorías especiales de datos. Se presta atención a los derechos digitales ante la Administración, con especial atención a la obligación de interactuar electrónicamente con administraciones públicas, las notificaciones electrónicas o la no exigencia de documentos ya en poder de la administración. Se analiza el uso transparente de la IA, así como la motivación y explicabilidad de decisiones automatizadas, la no discriminación algorítmica y las autoridades reguladoras relevantes como la AESIA y la AEPD. Se estudia la -insuficiente- regulación de la administración digital y el uso de IA, enfocándose en la legislación, las soluciones propuestas como *soft law* y ejemplos de buenas prácticas administrativas. Finalmente, la asignatura contempla estudios de caso sobre la digitalización y automatización de procedimientos administrativos, evaluación de riesgos, y usos discrecionales de la IA.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2258 - Máster Universitario en Sociedad Digital

Aplicar e integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos para analizar casos reales de la economía digital, el trabajo, la educación, la cultura o la gobernanza en la sociedad digital

Aplicar un pensamiento crítico y ético a la toma de decisiones en situaciones relacionadas con la sociedad digital, incluyendo una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la intervención que se proponga en cada caso

Conocer el marco de gobernanza, legislativo, jurídico y ético que regula la sociedad digital.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y en entornos digitales, asumiendo la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en este campo de estudio

Integrar conocimientos de economía, derecho, comunicación, cultura y sociología para abordar problemas interdisciplinares en el contexto de la sociedad digital, y ser capaz de transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los resultados procedentes de la investigación

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Privacidad y protección de datos. Regulación y ámbito de aplicación. Principios, categorías especiales de datos, derechos, responsabilidad proactiva.



2. Derechos digitales ante la Administración: derecho y obligación de relacionarse electrónicamente y ser notificado, cita previa, derecho de no aportar documentos.

3. Derechos ante el uso público de IA: motivación, explicabilidad, transparencia y registros de algoritmos públicos, no discriminación algorítmica. Autoridades y garantías: AEPD, AESIA, otras.

4. Las especialidades de la privacidad y la protección de datos en el sector público. Conflictos con la transparencia y el derecho de acceso.

5. Administración digital y uso de la IA: marco normativo, soft law y propuestas de buena administración. Planes y acción de los poderes públicos. Particularidades de la Administración digital y automatizada: actos, expedientes, procedimientos, firma e identidad electrónica, aprobación de aplicaciones. Las especialidades en los supuestos de uso de IA.

6. Estudio de casos, herramientas y procedimientos administrativos digitalizados o con IA: inspección, detección de fraudes, evaluación de riesgos, usos en ámbitos de discrecionalidad administrativa.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	24,00
Prácticas en aula	6,00
Total horas	30,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales: En las sesiones se introducirán y explicarán los contenidos y conceptos fundamentales. Se pretende ofrecer una base sólida que permita a los estudiantes comprender el marco legal actual y su relevancia en el contexto digital.

Lecturas de textos: Se asignarán artículos o capítulos seleccionados de literatura jurídica relevante para profundizar en los problemas específicos de la Administración digital. Este enfoque pretende no solo proporcionar conocimiento, sino también fomentar el análisis crítico y la discusión en el aula, permitiendo a los estudiantes explorar las implicaciones prácticas de las leyes y su ejecución.

Aprendizaje basado en problemas, proyectos o estudios de casos: Esta parte de la metodología involucra actividades prácticas tanto en el aula como en casa, donde los estudiantes aplicarán los conceptos aprendidos a situaciones reales o hipotéticas. Mediante la resolución de problemas, la realización de proyectos y el análisis de estudios de casos, los estudiantes desarrollarán una comprensión más profunda de cómo se interpretan y aplican las reglas en contextos específicos de la sociedad y Administración digital.

EVALUACIÓN

Examen escrito basado en el desarrollo de cuestiones ligadas a los contenidos de la asignatura. 70%

Evaluación continua. 30 %

BIBLIOGRAFÍA

- Balaguer, Francisco y Cotino, Lorenzo: Derecho público de la inteligencia artificial, F. Jiménez Abad-Marcial Pons, 2023, acceso completo Boix Palop, A.: ¿Los algoritmos son reglamentos. La necesidad de extender las garantías propias de las normas reglamentarias a los programas empleados por la administración para la adopción de decisiones?, Revista de Derecho Público: teoría y método, nº.1 1, 2020, pp. 223-269, acceso completo Boix Palop, A.: ¿Transparencia en la utilización de inteligencia artificial por parte de la Administración?, El Cronista del Estado Social



y Democrático de Derecho, nº 100, 2022, pp. 90-105. Cotino Hueso L. y J. Castellanos (coords.), Algoritmos abiertos y que no discriminen en el sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023. Índice y presentación Cotino Hueso, Lorenzo (editor), Derechos y garantías ante la inteligencia artificial y las decisiones automatizadas, Thompson-Reuters Aranzadi, Cizur, 2022. ISBN: 978-84-1124-501-2 Cotino Hueso, Lorenzo, La digitalización en las administraciones públicas en España, Documento de trabajo, No. 228/2023, Fundación Alternativas, 3 de octubre 2023, Madrid, 90 páginas. Acceso aquí <https://links.uv.es/0Yez0GQ> Gamero Casado, Eduardo, (Dir.), Inteligencia artificial y sector público: retos, límites y medios, Tirant lo Blanch, Valencia, 2023, acceso capítulo. Acceso obra

- Cotino Hueso, L.: ¿Sistemas de inteligencia artificial con reconocimiento facial y datos biométricos. Mejor regular bien que prohibir mal¿, El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho, nº 100, 2022, pp. 68-79. Los derechos de la ciudadanía ante la administración digital, CEPC, 2023. acceso online. Medina, Manuel, Bibliografía básica y de referencia. Seleccionada (máximo 10) Soriano Aranz, A.: ¿Decisiones automatizadas y discriminación¿, Revista General de Derecho Administrativo, 2021, nº 56, pp. 11-0- Soriano Aranz, A.: Data protection for the prevention of algorithmic discrimination, 2021, Aranzadi-Thomson Reuters.